

PCR otorga la calificación de “A+” con perspectiva ‘Estable’ Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.

La Paz, Bolivia (diciembre 28, 2018): Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité N°075/2018 de 28 de diciembre de 2018 ratificó la calificación de **A+** (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A1) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. Respecto a su posición en el mercado, Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas continuó con una porción reducida, sin embargo cabe resaltar que mientras el mercado presentó decrecimiento, Nacional Seguros Patrimoniales mostró crecimiento en su primaje. La composición de su cartera expuso que la compañía invirtió una importante porción en títulos con alta calidad crediticia y buen rendimiento. Su administración es buena ya que tiene el respaldo de un grupo corporativo, aspecto que da soporte a la estabilidad de la calificación asignada.

Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. es el resultado de la visión empresarial del grupo financiero de inversionistas de Nacional Vida Seguros de Personas S. A.

Latina ahora denominada “Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A”. fue fundada en fecha 28 de octubre de 2006, se constituyó como Sociedad Anónima en fecha 26 de febrero de 2007, luego de que el ente regulador autorizará su constitución. La Compañía se encuentra inscrita en el RMV bajo la resolución N° SPVS-IV-N° 1027 de 29 de noviembre de 2007 con el número de registro de N° SPVS-IV-EM-LSP-105/2007.

En fecha 31 de mayo de 2007 la ex Superintendencia de Seguros (actual Autoridad del sistema de Pensiones y Seguros APS), autoriza el inicio de actividades para realizar operaciones de seguros en las modalidades de seguros generales o patrimoniales y seguros de fianzas y cauciones, mediante la Resolución Administrativa SPVS-IS-385/2007.

En el periodo 2011-2017, mantuvo la sexta posición en el mercado respecto a la generación de ingresos (Primas Netas de Anulación), sin embargo, aún presentó alta concentración en los ramos en los que participa. Se resalta el crecimiento en su primaje a pesar de que la industria tuvo un decrecimiento en las últimas gestiones.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de entidades de seguros generales (Bolivia) **PCR-BO-MET-P-031**, vigente a partir de fecha 14 de abril de 2018.

Información de Contacto:

Kevin J. Balza Almaraz

Analista de Riesgo

dhuanca@ratingspcr.com

Mayra A. Encinas Rojas

Analista Principal a.i.

mencinas@ratingspcr.com

Oficina País

Edif. Hilda, Piso 9, Of. 1101

T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

